

## El abogado de los indios 1/2.

Los comuneros necesitamos un abogado defensor. Usted es testigo de nuestros trabajos para conseguirlo. Aquí casi todos son sirvientes de la Compañía (\*). Necesitamos un abogado que nos represente en nuestras luchas. ¡Un abogado que no se venda, don Genaro!

- Todavía no soy abogado. He terminado mis estudios pero no he presentado mi tesis.

- Los aquí presentes venimos a decirle que nuestras comunidades desean sostenerlo económicamente todo el tiempo que usted necesite para graduarse. Pero luego regresará para asesorarnos y defendernos.

"En el Perú un indio nunca ha ganado un juicio", recordó Ledesma.

- Acepto. Con una condición: que el dinero que ustedes me darán sea considerado un préstamo. Yo lo devolveré a su tiempo.



Días después partió con cuatro mil soles: producto de la primera colecta de los comuneros de Cerro de Pasco para su futuro abogado.

En Trujillo, se dedicó a la tesis. Sabía lo que costaba (¿cuánta horas se inclina un comunero sobre el surco para ganar diez soles?) cada día de sus estudios. En seis meses concluyó. Cada 30 días, por intermedio de "Transportes Arellano", recibía mil soles y regalos: quesos, bolsas de papas y jabas con gallinas que por favor no le manden más regalos, señor Ledesma, que nos dejan los ómnibus convertidos en una miseria. Por su parte, todos los meses, él informaba de sus progresos a Fidel Peña y a Fortunato Herrera. En noviembre supieron que la tesis estaba lista: la presentaría en diciembre. Esa vez le enviaron mil quinientos soles: mil para los gastos y quinientos para la champañada que tendría que ofrecer con motivo de su grado.

(\*) Compañía norteamericana de explotación minera.

## El abogado de los indios 2/2.

La tempestad bloqueaba los camiones y los ómnibus en la carretera. En el maletín traía el Diploma.

El ómnibus entró a la plaza Carrión. Mareado por la fatiga, por la emoción, por la altura, descendió: lo encerró el abrazo de Fortunato Herrera.

- ¡Viva el doctor Genaro Ledesma!

- ¡Viva el abogado defensor de los comuneros de Pasco! lo aclamaron, se encargaron de la maleta, de las cajas de libros.

- Le tenemos una sorpresa, señor Alcalde anunció Fortunato Herrera, feliz. Sírvase acompañarnos.

Se detuvieron ante una puerta: la iluminaron con docenas de linternas de pilas. Fortunato Herrera sacó una llave y la abrió teatralmente.

- Pase a su despacho, señor Alcalde.

Entró a una salita amueblada con un sencillo sofá y varias sillas (después se percataría que en los respaldares de madera, los ebanistas habían grabado: "Genaro Ledesma, Abogado Defensor de los Comuneros de Cerro de Pasco") y luego a su despacho: un escritorio, un sillón, un armario y una bandera del Perú.

Se le anudó la garganta.

Manuel Scorza, La tumba del relámpago, 1978.